

EL ECO DE DAIMIEL

PERIÓDICO POLÍTICO, DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	PESETAS.
Un trimestre	1
Un año.....	3

El pago de las suscripciones será adelantado, y éstas empezarán siempre en 1.º de cada mes.

Redaccion y Administracion: Tiendas, 14.

Se publica dos veces al mes.

CONDICIONES DE PUBLICACION.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de EL ECO DE DAIMIEL.

LOS AVENTUREROS

Existen en la política algunos elementos dotados de asombrosa movilidad. En breve espacio de tiempo recorren todos los partidos; defienden ó combaten diversas formas de Gobierno; otorgan benevolencias ó amenazan con implacable guerra; favorecen empresas políticas ó trabajan asiduamente para abortarlas, dando de esta suerte funesto ejemplo de volubilidad é inconstancia, que produce, entre otros males, el de extinguir la fé en el corazon del pueblo y el de fomentar la inmoralidad política que brinda con doradas posiciones y con improvisadas carreras á todos aquellos que persiguen medros personales ó la satisfaccion de bastardas ambiciones.

Esos aventureros son, segun les conviene, republicanos ó monárquicos; enmudecen en el Parlamento ó promueven empeñadas contiendas; estreman las definiciones de principios ó las suavizan y adulteran hasta hacerlas compatibles con los programas de otras agrupaciones; cantan las excelencias de una constitucion, sin perjuicio de arrinconarla más tarde para aceptar otra que combatieron, y no se dan punto de reposo en su vertiginoso caminar, de tal modo, que cada un día la opinion pública se pregunta asombrada á dónde marchan esos políticos veleidosos, tratando de adivinar, aunque en vano, cuál será, al siguiente día, el idolo en cuyos altares depositen la ofrenda de su adhesion.

Y lo más peregrino es que ellos se atribuyen á sí propios decisiva influencia en los destinos del país; que se consideran importante fuerza política y tienen hasta la arrogancia de creerse los únicos intérpretes de las aspiraciones y de las necesidades de la opinion pública, extraña siempre á sus maquiabélicos planes y á sus artificiosas combinaciones.

Preciso es que los vayamos conociendo para no dejarse arrastrar por sus consejos seductores, y para que no reincidamos en la torpeza de rodearlos con excesivos aplausos que la candidez arranca, de una aureola de prestigio, que aprovechan en su exclusivo beneficio, aproximándose con rara oportunidad y con segura ventaja al partido que más cerca se encuentra del poder. Preciso es que las colectividades políticas se acostumbren á desdeñar ciertas benevolencias, á no entusiasmarse por determinados pasajeros apoyos, y á considerar como perjudiciales aquellas interesadas aproximaciones que duran mientras la fortuna sonríe y el egoismo puede saciar su sed devoradora.

Después de tantos desengaños sufridos, sería pecado imperdonable secundar, como inocentes instrumentos, las travesuras y escarceos políticos de esa inquieta falange á que nos referimos; y sería gravísimo error no proclamar la imperiosa necesidad de que se constituyan par-

tidos homogéneos, fuertes, con aspiraciones bien definidas, sin nebulosidades en su credo, que luchen entre sí noble y resueltamente, pero unánimes y conformes en no pretender ni aceptar los auxilios inmorales, costosos y transitorios de ciertos grupos que mariposean alrededor de las colectividades políticas organizadas, produciendo perturbaciones y disidencias en todas partes, como si un espíritu de perdicion los llevase á disolver y á matar aquello mismo que aparentan robustecer y afianzar.

HIGIENE LOCAL.

Entre los establecimientos públicos de méfistimo mixamático periódico, figuran las escuelas y los templos.

Nada diremos respecto al emplazamiento y construccion de las primeras, y cuenta que hablamos lo mismo de las públicas que de las privadas, porque sería necesario demolerlas para que al levantarlas nuevamente cumplieran con las prescripciones higiénicas.

Pero teniendo en cuenta que esto es ya irremediable y que la higiene lo aconseja todo para que se cumpla siquiera algo, señalaremos la importancia de un solo hecho.

Nos referimos á la clausura de las escuelas durante la estacion canicular.

Ciérranse en dicha época los Institutos y Universidades; Ateneos y Corporaciones científicas suspenden sus sesiones; á los concurridos y animados debates políticos y administrativos de las Cámaras, sucede el silencio y la emigracion de los fogosos Diputados y de los graves *patres conscripti*. Diríase que en todos estos centros de la actividad intelectual, que en todos esos organismos superiores, que en todas esas entidades formadas por la reunion de muchas entidades y muchos organismos, el calor, obrando á manera de disolvente, dilata, disgrega y disemina los individuos por la tierra, como en las numerosas colonias de organismos inferiores, dilata, disgrega y disemina los microscópicos seres que pululan por la atmósfera. Atomo viviente del gran organismo social, necesita el hombre divorciarse del conjunto de los demás en determinadas épocas del año para sustraerse, por los medios que la civilizacion pone en sus manos, al pernicioso influjo de ese agente cósmico que constantemente tiende á destruirle.

Y en el espacioso y tranquilo hogar doméstico, y en los establecimientos balnearios, y en las pequeñas aldeas, y en las poblaciones del Norte de España, acariciadas por frescas brisas, busca el hombre medios de defensa contra los abrasadores rayos del estío; pues aun cuando la molice y el vicio, arrastrando á muchos individuos á los establecimientos y poblaciones dichas, hace excesiva en algunos la concurrencia que rinde culto á la eterna é implacable enemiga de la higiene, en la mayor parte de los pueblos no recibe adulator homenaje la caprichosa moda, encontrándose en ellos las condiciones de vida que en dicha época tanto se echan de menos en las grandes capitales. Goza, pues, el hombre el bienestar á que aspira. ¿Y qué sucede entre tanto al niño?...

El censurable egoismo de muchas madres lo aleja de sí, porque el erróneo protectorado de todos los Gobiernos estimula ese egoismo, manteniendo abiertas las escuelas *todo el año*.

La madre egoísta dice: en la escuela estará

bien el niño, y yo estaré más tranquila mientras no tenga que vigilarle.»

Y el Gobierno protector exclama: «que los Maestros cumplan con su deber educando á los niños.»

Pero la higiene levanta su voz en defensa de estos seres, tanto más dignos de ser atendidos cuanto más delicada y débil es su organizacion, diciendo: «ya que no construyais las escuelas con arreglo á mis preceptos, cerrarlas por lo ménos durante el estío.»

Y con efecto, el Ministro encargado de velar por la instruccion, aprueba el reglamento en que se consigna que las escuelas han de estar cerradas por las tardes durante la canícula. Y las Juntas provinciales y municipales, en virtud de sus atribuciones, suelen disminuir las horas de clase por las mañanas, adelantándolas para evitar algo más el fatigoso calor de los dias de verano.

Con esto creen prestar un señalado servicio á la higiene, sin abandonar por completo la enseñanza primaria.

¡Lamentable aberracion!

¿Creis que la enseñanza no debe descuidarse un momento? Pues suprimid las vacaciones veraniegas para los jóvenes escolares que pueblan las Universidades é Institutos.

¿Creis que es conveniente cerrar unas y otras durante el estío? Pues ordenad tambien la clausura de las Escuelas.

¿O es que se pretende que los niños deben tener por más tiempo en actividad sus incipientes facultades y débiles organismos?...

Por la misma razon de que son seres de organizacion más delicada, de incompleto desarrollo, debiera entenderse mejor el modo de velar por ellos, ordenando la clausura de las escuelas *durante la estacion canicular*. Con mayor motivo, en esta en que desgraciadamente extiende sus negras alas por todos los ámbitos de la península el temible espectro que con tal rapidez contamina á millares de seres que beben el agua ó se sirven de un objeto que haya tocado un solo individuo con la enfermedad declarada ó en traidora incubacion. Esto, aparte de los beneficios que á la salud reportaría simplemente aquella medida en todas las localidades, y especialmente en la nuestra, en que, reunidos en locales poco espaciosos, se pretende que un solo Maestro instruya todos los dias á más de 100 niños, durante cuatro horas de clase, que si son suficientes para la instruccion, en cambio son sobradas para originar indigestiones y trastornos en la mayoría de los niños que no pueden resistir el insoportable calor de la estacion canicular.

Véase en qué sentido se expresa *La Ilustracion de España*, que ve la luz pública en Madrid:

«Telegráficamente se ha ordenado á los Gobernadores respectivos la clausura de todos los establecimientos de enseñanza en las provincias invadidas por la terrible epidemia cólerica, orden que se ha cumplimentado ya en Valencia, Murcia, Castellón, Albacete, Zaragoza y Madrid.

Claro está que allí donde el cólera se ha presentado, todo local destinado á la aglomeracion de personas se ha debido cerrar inmediatamente en obsequio á la general conveniencia, y por lo tanto no tiene importancia alguna la medida oficial á que nos referimos.

Más acertada nos parecería la determinacion de cerrar los centros de enseñanza durante la estacion canicular en todas partes; porque sobre ser disposicion juzgada como provechosa y eminentemente higiénica en todos los países meridionales, sería en estos momentos universalmente aplaudida.

El Sr. Pidal no lo hará así, de seguro, pero estando dentro de las atribuciones de las Juntas provinciales el disponer la clausura de las escuelas, siempre que la anomalía de las circunstancias lo indique, nos permitiremos excitar el celo de tales corporaciones, en la inteli-

gencia de que obtendrían unánimes parabienes, como los han obtenido algunas Juntas que han obrado ya en virtud de las atribuciones indicadas.»

Poco tenemos que añadir por lo que respecta á las iglesias, porque las horas de permanencia en ellas, son (para la mayoría de los individuos) muy limitadas.

Gran conquista realizó la higiene, consignando la prohibición absoluta de las inhumaciones en las tumbas ó sepulturas de las iglesias; pero su emplazamiento y construcción deja mucho que desear, así como la limpieza, por lo general tan descuidada en todas ellas. En muchas iglesias, las ventanas están abiertas en lo alto del edificio y tienen vidrieras fijas de varios colores que, al paso que desnaturalizan las cualidades de los rayos lumínicos, dificultan la renovación del aire, pues es indiscutible que las rendijas que quedan entre las tiras de plomo que sujetan los cristales, son insuficientes para dicho fin. Si á esto se agrega que la temperatura en estos locales es siempre húmeda y fría, viciado ó cargado de vapores de incienso, humo de cera, etc., el aire; excesivo el cúmulo de fieles, violentas las posiciones, etc., se comprenderá fácilmente la importancia suma de la ventilación más frecuente, ya que la aglomeración de fieles sea inevitable.

Quando terminamos estas líneas se nos dice que se ha acordado la clausura de todas las escuelas de la provincia. Nuestra enhorabuena á la Junta.

ECOS.

La traslación del Ingeniero Jefe de Obras públicas Sr. O'Kelly, ha producido grandísimo disgusto en esta provincia, donde cuenta numerosos y sinceros amigos, sin distinción de partidos políticos. Lleva el Sr. O'Kelly entre nosotros más de veinte años: su trato afable y su carácter bondadoso y servicial le han grangeado tantas simpatías, que nos parecía imposible tuviese enemigos; y como jamás se mezcló en política, creíamos que sería respetado por esta situación conservadora como lo ha sido por las anteriores.

Nos hemos equivocado, pues los hechos demuestran que hubo influencias bastantes para conseguir su traslación; pero diremos al Sr. Director general de Obras públicas que ha sido esa una medida injusta é impopular entre los manchegos, que quieren mucho y respetan como se merece al señor O'Kelly.

Haría muy bien el Sr. Perez Hernandez dejando sin efecto la traslación, pues los informes desfavorables que le habrán dado, son de todo punto inexactos, y hay algo de cruel en obligar á un funcionario de la edad del Sr. O'Kelly y de salud tan delicada, á un viaje tan largo y penoso como el de Lugo.

Estamos asombrados.

El Labriego, para que pasara mejor, sin duda, inserta en verso en su último número, un consejo, ó lo que sea, de la invención de D. Agustín Salido, y que dice así:

Mi criterio, ante la epidemia que nos amenaza.

Al cólera, no lo espero;
Y si viene, no me dá;
Y si me dá, no me muero;
Y si me muero... me muero,
Y el Señor me amparará.

En resumen: poco miedo;
Higiene y tranquilidad.

No se puede llegar más allá.

La quintilla, ó cosa así, no tiene desperdicio. ¡¡Hasta con *estrambote*! ¡Qué poeta! ¡Qué conocimiento de la rima y de los clásicos!

La ciencia ha dicho su última palabra.

Lo mejor contra el cólera es morir y que lo entiendan pronto.

¡¡Qué profundidad!!

Arrecia el temporal entre los conservadores hasta el extremo de que los prácticos anuncian próximas y grandes tormentas.

Los húsares están que trinan contra el Sr. Villaverde por la campaña que hace contra los acordamientos y lazaretos á que tan aficionado era el señor Romero Robledo, y porque se van nombrando Directores generales á todos aquellos conservadores *del clavel*, menospreciados por el *gran húsar*.

El regimiento está ya casi en estado de rebelión. Y en cambio se hallan muy contentos los señores Roda, Batanero, Conde y Luque, Los Arcos y otros muchos.

Habrà, pues, batalla y pronto.

Pero *El Labriego* dirá que se trata de un inocente simulacro.

Seguro es que algunos de los lectores de *El Independiente*, reirán la gracia de su artículo *El Congreso*. Otros no le habrán encontrado tanta *vis cómica*; pero también á estos les llegará su vez de reír, representando con esto el famoso adagio frances que dice: *reirá bien el que ría el último*.

Ce rirá bien ce qui rirá le dernier.

Se ha sobreesido libremente, declarando que los hechos perseguidos no constituirían delito, las diligencias instruidas contra el Ayuntamiento propietario de Almodóvar del Campo, entre cuyos individuos contamos muchos y cariñosos amigos políticos y particulares.

En Marzo de 1884 fué suspendido ese Ayuntamiento y entregado á los Tribunales, habiéndose tardado un año y cuatro meses solo en instruir el sumario, pues es de notar que ni se abrió el juicio oral ni siquiera recayó auto de procesamiento contra los concejales suspensos.

Este inculcable abuso ha servido para que ciertos elementos locales asalten los puestos que, sin tan arteros medios, no hubieran jamás ocupado.

Pero no les durará mucho la alegría.

La opinión pública los arrojará otra vez al rincón donde vivían oscurecidos.

A nuestros amigos la enhorabuena y el consejo de que vuelvan al Municipio con mayores bríos y luchen sin descanso, como siempre lo hicieron, por la moralidad en la administración municipal.

No deja de ser chistoso lo que ocurre en nuestro colega *El Independiente*. Todos los días asegura que en esta provincia no existen izquierdistas, que somos un partido nominal y que estamos muertos. Mas, sin embargo, no saben ocuparse de otra cosa. Poco valdremos, pero gran preocupación producimos.

Por algo será.

Acaso tema nuestro colega que resuciten los izquierdistas, á quienes expidió *partida de difunto*, y pidan estrecha cuenta de cambios y mudanzas bien inexplicables.

Ó hay miedo ó remordimientos, ó las dos cosas.

Quando el Director de *El Independiente* se llamaba *Aguilevista acérrimo* (y de esto no crean nuestros lectores que hace muchos meses) creía á pié juntillo que la izquierda en nuestra provincia era un partido vigoroso y pujante, y que el Diputado por Almaden se hallaba adornado de altísimas y envidiables dotes, gozando por ellas de merecido y arraigado prestigio.

Cambió la decoración; pasaron unas horas y en cuanto el mencionado Director hizo su última y reciente *evolución personal*, abandonando á sus antiguos amigos para adorar ciertos ídolos, pregonó que la izquierda se había disuelto, quedándose sin amigos y sin prestigio el Diputado por Almaden.

De esto se deduce una de dos cosas.

Que todo el poderío é importancia de nuestro partido consistía en la dicha de que militase en nuestras filas persona tan influyente y conspicua como el Director de nuestro colega, por lo cual, al marcharse, se llevó tras sí al partido en masa, quedándonos en cuadro, huérfanos y desolados, unos cuantos infelices que nada podemos ni valemos.

¿No es esto?

Pues entonces será que al Director de *El Independiente* le merece hoy la izquierda juicio desfavorable y pesimista, porque como ahora vivaquea en otro campamento, le conviene desautorizar lo que ayer encomiaba.

La izquierda no ha variado: está donde estaba y vale hoy lo mucho que ayer valía, como lo desmostró brillantemente al visitarnos el ilustre general Lopez Dominguez.

En cambio, alguna persona emprendió viajes, que lo mismo pueden ser de conquista que industriales ó de desesperación; y como recorre solitario países deshabitados, con atmósfera que la envidia y el odio envenenan, supone que la propia soledad reina en los poblados y frondosos territorios que antes recorriera.

No es un fenómeno nuevo que los que viven aislados consideren imposible que otros estén muy acompañados.

Como es también frecuentísimo que el que no tiene el ánimo dispuesto para divertirse juzgue inoportuno el anuncio de una fiesta, creyendo que todo el mundo está como él.

Lo mismo pasa á los que no supieron conquistar prestigio y consideración de sus conciudadanos.

Y á los que no tienen dinero, que se les figura un

cuento de *Las mil y una noches* que haya quien tenga una peseta.

Dice *El Labriego* que á los asilados del Hospicio provincial no se les debía permitir la salida del local ni la comunicación con sus familias. Si alude á la salida individual, casi conformes en ambas cosas; mas si su consejo alcanza también á la salida semanal ó bisemanal colectiva, no se nos alcanza los motivos, ni la razón de privar á los niños de un rato de expansión y recreo por el campo.

Con travesura del género más pueril pregunta nuestro colega *El Independiente* cuál de los dos periódicos izquierdistas que en esta provincia se publican tiene mayor autoridad é interpreta fielmente á la cabeza visible de la izquierda manchega.

Nosotros no hemos pensado nunca en establecer pugilatos de autoridad. Ambos periódicos interpretamos y defendemos los principios y las aspiraciones de nuestro partido; somos cariñosos compañeros representantes de la misma política y convencidos partidarios de que entre todos los izquierdistas debe existir unión estrechísima y un solo pensamiento.

Pierde, pues, el tiempo quien se proponga sembrar cizaña en nuestro campo, porque no es á propósito para que se desarrolle, ni somos políticos tan noveles que podamos caer en los torpes lazos de nuestros adversarios.

NOTICIAS GENERALES.

El Tribunal Supremo ha declarado desierto el recurso de casación interpuesto en la causa seguida contra el Ayuntamiento de Daimiel por desaparición de un documento público; y por tanto, es firme la sentencia en que se dictó ó el sobreesimiento libre por no aparecer probado quién fuera el autor del delito.

Nos alegramos con toda el alma del resultado y de que ningún perjuicio aparte de las molestias consiguientes al proceso, hayan sufrido.

En virtud, pues, de este sobreesimiento el lunes tomaron posesión. Y por cierto que á algunos parece que la abstención de mando les ha abierto el apetito, y prueba de ello la proposición del Sr. Chacon que quería nada menos que entrar inmediatamente á ocupar el mismo puesto que tenía al ser suspenso.

Muy justa hubiera sido esta satisfacción y prueba de confianza, y sus compañeros han decidido complacerle; mas en la forma que él quería no era legal; los tenientes de Alcalde elegidos, lo están con perfecto derecho, y no es dable, sin su voluntad ó sin ser destituidos por superior autoridad, que dejen de serlo. Esto sin contar con que siendo sesión extraordinaria y no estando expresada en la convocatoria como manifestó el Sr. Cruz, no era posible ocuparse de su proposición.

En la siguiente sesión, ya con mejor acuerdo, nadie se obstinó en mantener el criterio de que debía proceder nueva elección de todos los cargos, limitándose solo á cubrir las vacantes.

He ahí donde han podido complacer al Sr. Chacon, pues en lugar de D. Eduardo Mauri, elegido Teniente Alcalde, y que desde luego no tendría gran interés en serlo, pudieron y debieron elegirle toda vez que al satisfacer su deseo, ni el servicio, ni ningún otro interés se perjudicaba.

En Corral de Calatrava se ha producido un incendio en un solar que contenía leña y estiércol, atribuyéndose al descuido con que allí se vierten las cenizas que aún no están apagadas. Por fortuna se logró sofocarlo oportunamente impidiendo se propagase á las casas contiguas.

En Daimiel, este año aún no había ocurrido ninguno y el 11 por la tarde hubo que lamentar las consecuencias de dos que surgieron casi simultáneos. Los Tenientes del Alcalde señores Pimilla y Moreno rivalizaron en energía y buena dirección, secundados muy bien por los dependientes y vecinos, mereciendo especial mención al cabo de los serenos.

Nuestros paisanos debían preocuparse más en asegurar sus haciendas, pues, por lo menos, las malas nuevas de un incendio se reciben con más tranquilidad.

Uno de nuestros más queridos amigos, D. Juan Fernandez Yañez, ha tenido la inmensa desgracia de perder un angel, y hoy tiene el desconsuelo de ver sufrir á otro, presa de aguda fiebre. Comprendemos la pena de los amantes padres y nos asociamos á ella, deseándoles resignación y consuelo, aunque bien sabemos que éste solo han de hallarlo en las lágrimas y el tiempo.

El General Lopez Dominguez, que actualmente se halla en Francia tomando las aguas de Bagnères de Bigorre, permanecerá en el extranjero hasta la primera quincena de Octubre, á no ser que circunstancias imprevistas le hagan acelerar su regreso á España.

Durante el año económico pasado de 1884 á 1885, la venta de tabacos en esta provincia ha ascendido á 2.787.977 pesetas 41 céntimos, y lo ingresado en el Tesoro en el mismo año por concepto del ramo de Loterías á 24.200 pesetas.

Hemos recibido un oficio en que se nos dice mandemos al Gobierno civil cuatro ejemplares de nuestro periódico,

Agradeceremos al Sr. Secretario del Ayuntamiento de Daimiel, que tan sin pérdida de tiempo puso á la firma del Alcalde dicho oficio para que se nos transmitiera, haga lo propio con otro que repetidas veces se le ha encargado nos envíe, y en el que se nos dan las gracias por nuestro ofrecimiento de velar por los intereses del pueblo, inspirándonos siempre en el más recto espíritu de justicia.

Damos las gracias más expresivas á los señores Alcaldes y Tenientes de Alcalde que, con la mayor galantería, han ofrecido suministrarnos cuantos datos necesitemos respecto á las distintas gestiones que les eblan encomendadas. Y conste que no nos referimos sólo á los de Daimiel, sino á los de otros pueblos de esta provincia que con aquél fin nos han escrito.

Nuestro querido amigo D. Luis Felipe Aguilera, Diputado por Almadén, ha conferenciado con el señor Presidente del Consejo de Ministros para expresarle las atendibles razones que aconsejan exceptuar los destinos del Establecimiento minero de Almadén de la ley de sargentos. El señor Cánovas del Castillo se enteró con la mayor atención de cuanto al asunto se refiere, ofreciendo al señor Aguilera que lo estudiaría bajo los diferentes aspectos que ofrece, deseoso de conciliar el cumplimiento de la ley, con las necesidades y merecimientos de los hijos de Almadén.

Ha sido nombrado Superintendente de las minas de Almadén el Sr. D. Manuel de Castro y Ruiz del Arco, procedente del arma de Artillería. Es un veterano y bizarro militar, muy ilustrado, que dirigió la Pirotecnia y ha prestado eminentes servicios.

D. Antonio del Rey y Caballero

La enfermedad de este veterano y valiente General ha tenido en dolorosa expectación á toda la provincia. Por fortuna el eminente patriota se encuentra hoy más aliviado y fuera de todo peligro, por lo que con entusiasmo nos asociamos á la alegría de su distinguida familia y de los buenos liberales manchegos.

D. Antonio del Rey ha prestado y seguirá prestando importantes servicios á la causa de la patria y de la libertad.

Se portó bizarramente en la batalla de Alcolea, ingresando en el partido constitucional que despues se ha llamado fusionista.

Ha representado en las Cortes, como Diputado, los distritos de Granada y Albuñol, y como Senador esta provincia, sumando siete veces las que ha merecido se le confiaran los poderes del pais. Ha desempeñado importantes cargos militares, entre ellos el de Ministro de la Guerra y Presidente del Supremo Tribunal de Guerra y Marina. Se halla agraciado con las condecoraciones de Carlos III, Isabel la Católica, San Hermenegildo, Mérito Militar y Cristo de Portugal, dos veces con la de San Fernando y varias otras de distinción por méritos de guerra. Hoy es Senador vitalicio.

La carroza de la Virgen del Prado.

Es una bella obra de arte; su estilo de renacimiento español. Forman su base cuatro tableros de tres metros de largo por dos de ancho, magníficamente ornamentados con cartelas, molduras, frisos y metopas de chapa repujada, ostentando en sus centros, cincelados maravillosamente, emblemas de la Virgen, alegorías del Santísimo; las cuatro cruces de las órdenes militares en afiligranado esmalte é innumerables detalles difíciles de precisar. Sobre la parte superior, se asienta un circuito de elegante balaustrada con ocho pedestales sobre los que se levantan los ocho profetas; estatuas de 35 centímetros de alto, talladas en bronce de tan prodigiosa manera que ellas por sí solas constituyen una valiosísima joya artística. Dentro de este circuito se elevan ocho esbeltas y magníficas columnas que sostienen un admirable cornisamento, terminando el templete con una soberbia y atrevida cúpula de un metro de diámetro, construida de metal blanco con las armas de la Iglesia en relieve. Completa obra de arte tan notable, cuatro magníficos candelabros de siete luces cada uno y de un metro cuarenta centímetros de altura.

Su peso es de 4.500 kilos de metal blanco, 13 de plata fina; 9 onzas de oro se han invertido en su dorado, su precio 35.000 pesetas, siendo construida en el brevísimo plazo de tres meses.

Esta obra tan importante, honra grandemente á la casa Meneses, tan acreditada ya en estos trabajos, y honra también la industria metalúrgica española.

De manos del Nuncio de Su Santidad, y en su oratorio privado, ha recibido el agua del bautismo un niño de nuestro buen amigo el Sr. D. Eduardo Crespo de Galvez, siendo padrinos el acaudalado minero D. Luis Villanova y la señora condesa de la Almina, y testigos los Sres. D. Bernabé Dávila, Marqués de Zafra, D. Luis F. Aguilera y General Dabán.

Los concurrentes hicieron luego los comentarios del solemne acto, consumiendo en la casa de los señores de Crespo de Galvez un *thé ilimitado*, que sirvió el restaurant de Lhardy.

El Ayuntamiento de Piedrabuena ha confiado su representación como Letrado en un asunto contencioso-administrativo que se tramita ante el Consejo de Estado, á nuestro querido amigo el conocido jurisconsulto D. Luis Felipe Aguilera, Diputado por Almadén.

El Sr. D. Bernardo Dessy, Administrador que fué hasta hace poco días de Propiedades é Impuestos de esta provincia, y hoy Jefe de Negociado de la Administración de Hacienda,

ha sido declarado cesante, nombrándose en su reemplazo á D. Lucilo Perez, probo y entendido funcionario que prestaba sus servicios en Toledo.

Sanidad.

El Sr. Gobernador civil, con un celo que le honra, colocó desde los primeros momentos de ser invadido el pueblo de Membrilla, un puesto de Guardia civil con orden expresa de impedir á toda costa que en el rio Azuér se lavaran ropas de ninguna clase. Es indudable que á tan acertada medida se debe que hoy no estén invadidos en primer término los pueblos de Manzanares y Daimiel y aún quién sabe si se han librado por ello tambien de una explosión epidémica todos los ribereños del Guadiana, del que es afluyente, y donde aquél hubiera vertido sus contagiosas aguas.

¡La justicia ante todo!

La Derecha, de Zaragoza, dice haber visto una carta del Juez de primera instancia de Hija al doctor Ferrán, en la que, despues de llamarle regenerador de la humanidad, le expone que si aquel pueblo se negó á inocularse, es porque no se sabia su llegada, porque el anuncio se hizo á la hora de la siesta, y porque en el breve plazo de tres horas que se dió para resolver al pueblo, éste no se dió cuenta de nada.

El funcionario añade que abriga la seguridad de que, en el momento en que puedan, se vacunarán las personas más ilustradas de aquella poblacion y en seguida todos los demás vecinos. La carta del Alcalde de Hija, dirigida al Presidente de la Comisión oficial, confirma plenamente lo dicho por el Juez.

El Ministro de la Guerra ha dado orden á los jefes de los diferentes cuerpos del ejército para que se concedan licencias temporales á los individuos de tropa cuya constitucion no sea robusta.

Tambien se ha dado orden á los Directores de hospitales militares para que lo hagan igualmente con aquellos enfermos que salgan convalecientes de sus respectivos establecimientos.

Calculase que serán licenciados unos 25 individuos por batallon, donde exista la epidemia.

¡Si será despreocupado el Sr. Quesada!

El día 7 se dirigió á los Gobernadores de las provincias infestadas una real orden-circular suspendiendo las operaciones de la quinta mientras duren las actuales circunstancias. De desear fuera se hiciese tambien extensiva á la nuestra.

Ha quedado constituida en Madrid la Junta de Sanidad y Socorros del distrito de Puerta Cerrada, bajo la presidencia de D. Manuel Becerra.

Una asociación humanitaria, de la cual es jefe ó gran maestro el Sr. Becerra, piensa, imitando á otra de igual índole, *Los Amigos de la Humanidad*, dar señales de vida organizándose para llevar alivio á los enfermos y socorro á los necesitados. Es de esperar que al hacerlo se revista de toda la energía propia de su carácter, á fin de que su llamamiento no obtenga tan poco resultado como obtuvo el que se le hizo en época muy reciente.

La epidemia cólera se agrava en Membrilla.

A la petición de socorros que hizo días pasados, se le ha contestado enviándole 500 pesetas. Nos parece exígua la cantidad dada la importancia del daño.

Es preciso considerar que en tales circunstancias, las rentas municipales no es posible que rindan ingresos y por tanto ese pueblo no puede utilizar sus recursos, máxime si á esto se agrega que la industria única de que viven, la panadería, por su misma índole, ha de estar inuerta.

Escitamos, pues, á nuestras autoridades superiores para que acudan á tanta desgracia con mayores recursos, ya que afortunadamente los demás pueblos de la provincia nada, por hoy, necesitan. Si mañana la epidemia se estiende, habrá lugar á economizar y pedir al Gobierno empréstitos.

Hé aquí ahora el estado é incremento de la epidemia, según datos que tenemos á la vista.

Día 4,	10 invasiones y 13 defunciones.
— 5, 7	— 3
— 6, 7	— 1
— 7, 18	— 6
— 8, 12	— 6
— 9, 17	— 5
— 10, 14	— 6

Además de la capital donde han aumentado las invasiones, se ha iniciado la epidemia en Alcázar, Herencia, Pedro Muñoz, y algun otro pueblo.

Por abusos en las medidas sanitarias, el Gobernador ha suspenso á los alcaldes de Puertollano, Calzada, Fernancaballero y Pozuelo, multando á otros.

Espectáculos.

Con objeto de allegar recursos conque poder hacer frente á la epidemia que amenaza invadirnos, han tenido lugar en los teatros de Daimiel y Almagro, los días 1.º y 5 de los corrientes dos escogidas funciones, desempeñadas por jóvenes de ambas localidades.

En Daimiel, el día 1.º, el teatro *Ayala* estuvo muy concurrido, siendo esmerada la ejecución de las obras «En el diario oficial» «Robo en despojado» y el coro de «Vivitos y colgando»—*Los memestorosos*—que mereció los honores de la

repetición acompañado al piano por D. Ramiro Romo, quien durante los entreactos, ejecutó admirablemente notables piezas y con singular maestría, «Cascada de Flores.» (Estudio original del joven músico.)

Las señoritas de Fisac, Periconi, Torres y Villanueva, desempeñaron perfectamente su cometido, especialmente la señorita Josefa Periconi que hizo su *debut* en «Robo en despojado», interpretando con extraordinario lucimiento el difícil papel de característica. Compartió con ella los aplausos el señor Torres (D. J. Joaquín), iniciado en la escena, que los recibió tambien repetidas veces en la primer obra.

Los señores Fisac, Pinilla y Rodríguez han hecho notables progresos, pero sobre todo D. Eladio Pinilla, que durante toda la obra estuvo verdaderamente poseido y en carácter sin exageraciones ni meticulosidades.

Sinceros plácemes al Director de escena, D. Joaquín Pinilla, cuyo infatigable celo y especiales condiciones para tan delicado cargo han sido justamente elogiados por actores y espectadores, y á D. J. Ramon Chacon, Presidente de la Sociedad *Talia* que tanto interés muestra en su creciente desarrollo.

En la vecina ciudad de Almagro, la función verificada el día 5 estuvo muy animada y concurrida, poniéndose en escena las obras: «La noche antes», «La mujer del sereno», «Música clásica» y «¡Ya somos tres!» interpretadas con acierto por aficionados de la Sociedad «La Caridad», sobresañando en el desempeño de sus respectivos papeles la señora Escobar de Gomez, la señorita de Múgica (D.ª Elvira) y doña Dolores Jorroto.

VARIEDADES.

PARÍS.

DESENLACE DE UN IDILIO.

No penseis, pacientísimas lectoras, que es mi ánimo llevaros á la populosa villa, cuyo nombre sirve de epigrafe á este artículo, hoy que ni empaquetadas como legumbres ó frutas podríais atrevesar los intrincados vericuetos que allá en días lejanos atravesáran los maltrechos tercios del novelesco Rolando, perseguidos por los bélicos acordes del toscó clarín de Roncesvalles.

Todas las precauciones sanitarias adoptadas allende y aquende el Pirineo, van á ser burladas por nosotros que vamos á visitar otro París, sin someternos á procedimiento desinfectante.

No hace muchos días, cuando los y las paseantes hicieron una nueva Castellana del espacio comprendido entre Fornos y el palacio de la Guerra, impidiendo la circulación en las últimas horas de la tarde, sin saber de donde partía, salió aquel sitio (convertido en paseo vespertino de la juventud cortesana) bautizado con el satírico nombre de *Los martes de las de Gomez*. Y de la misma manera fué confirmado con el pomposo nombre de París, no hace muchos años lo que hasta entonces habia sido modestamente el salón del Prado.

A este *Paris*, que constituye las delicias de los bebés que no veranean y de los sietemesinos talluditos, es á donde voy á conducir á mis carísimas lectoras.

Porque en él tiene lugar el idilio de que quiero hablaros.

Hállanse al final del paseo formando extraño grupo una vetusta mamá, de cuya autenticidad no me atrevo á dudar, una semi-encantadora jovenita, y un larguirucho acompañante, cuyo traje y maneras acusan desde luego un ser exagerado y pretencioso.

Dormita la primera, más que por la influencia de Morfeo, agobiada bajo el peso de un abigarrado jardín, que tal parece la capota ó sombrero con que oculta su artístico peluquín, produciendo de cuando en cuando sonoros ronquidos que excitan la risa de los nocturnos paseantes.

Aprovechando este, no sabemos si intencionado, paréntesis, los jóvenes han aproximado sus respectivas sillas, y la vista ménos perspicáz podría observar que á más de hablarse con los labios, aplicados al oído, el gatan estrecha entre las suyas las diminutas manos de su damisela encerradas en oscuros mitones.

He ahí un idilio completo.

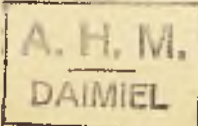
De seguro que no les preocupa el cólera ni ha pasado por sus imaginaciones el inocularse por el sistema Ferrán.

Sólo piensan en el presente, velado por las turbias luces del gas, merced á las cuales ya que no *premio*, obtienen la *aproximación* que vemos.

¿Cuánto tiempo serían capaces de estar en tan platónica actitud? Sólo Dios puede saberlo, porque ellos no se dan cuenta de sí mismos, ni la mamá parece salir tan pronto de su sueño, que va pareciéndose al eterno.

Empero la realidad, siempre desconsoladora, se encarga de hacerlos salir de tal estado de arroamiento, y por esta vez en la forma más prosáica y de la manera más ruidosa.

Un bulto, cuyo sexo no nos atrevemos á declarar, y que lleva á sus espaldas un voluminoso receptáculo cilíndrico coronado por microscópico farolito.



to, enreda sus piés en los volantes del vestido de la dormida mamá y cae de bruces sobre la enamorada pareja, derramando el líquido que alimenta la mortecina luz, sobre la clara falda y adornado vestido de la improvisada *parisien*.

Un terno, con honores de cartón lleno, de la sorprendida mamá que olvida el sitio en que se encuentra, lamentaciones veladas por lágrimas de la manchada primogénita, y amenazas del Tenorio, que empieza blandiendo el laston sobre la cabeza del turbador de su felicidad, terminan el idilio que he hecho ver á mis amables lectoras.

Y en tanto el aturdido vendedor ambulante procura arreglar los desperfectos ocasionados en continente y contenido, y como medio de enmendar su torpeza, esclama con medroso acento. *Señorito... ¡barquillos!*

D. E.

Quando la intensa luz de tu mirada
las de otros ojos de mi ser borro,
cuando aquella mirada, en mi pupila
sentí cual nuevo sol,
y al separarte luego de mi lado
ni una frase fué indicio de mi amor,
me impuse voluntario aquel silencio.....
que tu labio premió.

Y con la fé del mártir en el alma
gozo en la ausencia lleno de dolor,
y me alejo de tí, porque te busco
dentro del corazón.

G. F.

Daimiel, Julio, 1885.

BOLETIN RELIGIOSO.

Como día de la Patrona de hecho, porque la de derecho lo es Nuestra Señora de Los Llanos, se verificó en Almagro el

día 5 una solemne función religiosa, trasladando á la Virgen desde su santuario á la ciudad, en cuya parroquia de la Madre de Dios, se celebró dicha función á la que asistieron todas las autoridades y numerosos fieles. Despues se cantó un solemne *Te-Deum*, y por la tarde salve.

En la pasada quincena predicó el elocuente orador sagrado D. J. Ramon Quesada: un sermón contra la blasfemia; el día 9; otro en el Convento de las Mínimas el día 1.º acerca del Sacramento de la Eucaristía; el día 2 á Nuestra Señora de los Angeles en el mismo Convento. La falta de espacio nos impide ocuparnos de ellos como deseábamos; baste decir que el último nos parece siempre el mejor (parafraseando lo que se dice de un ilustre orador demócrata.)

Durante la quincena presente tendrán lugar los siguientes cultos.

Santa María.—Sábado 15, fiesta de la titular: á las nueve Tercia cantada y función con sermón á cargo del Sr. Cura; terminada la función se rezará el Rosario contra la blasfemia. Estará todo el día expuesto el Santísimo Sacramento, haciéndose la reserva á las seis despues del Santo Rosario.

Domingo 16.—A las ocho y media: Misa cantada, sermón y procesion de Minerva.

Los ejercicios de la tarde empezarán á las cuatro y media. Los domingos 23 y 30 tambien habrá sermón en la misa mayor, y á la tarde los ejercicios de costumbre.

CORRESPONDENCIA DE «EL ECO DE DAIMIEL.»

Todos los pagos que se hacen por los señores suscritores se consignan sin falta en esta seccion. Deben, pues, estos reclamar prontamente á fin de evitar perjuicios, si no ven consignados los pagos que verifiquen.

Valdepeñas.—F. B.—Queda V. suscrito por un año.

Pontevedra.—R. M.—Queda V. suscrito por un trimestre.

Madrirdejos.—B. T.—Recibida su atenta del 13, se le dan las gracias.

Villarrubia.—P. R.—Queda V. suscrito. ¿Por cuánto tiempo?

Madrid.—L. V.—Queda V. suscrito por un trimestre.

Infantes.—A. H.—Queda V. suscrito. ¿Por cuánto tiempo?

Villarrubia.—J. de la C. P.—Queda V. suscrito por un trimestre.

Madrid.—V. L.—Recibida la suya; se le dan las gracias.

Barcelona.—J. D. S. M.—Queda V. suscrito por un trimestre.

Piedrabuena.—E. P.—Queda V. suscrito por dos trimestres.

Carrion.—A. de la F.—Puede enviar su importe en sellos de franqueo.

Arenas.—R. A.—Queda V. suscrito por un año.

Valdepeñas.—J. F. Y.—Servidas las cuatro suscripciones de Infantes. ¿Por cuánto tiempo?

Villanueva de la Fuente.—P. A.—Queda V. suscrito por un trimestre.

Valenzuela.—F. L.—Servidas las cinco suscripciones.

Arenas.—E. C.—Recibida su apreciable del 14. Muchas gracias.

Fuente el Fresno.—F. F. y M. Y.—Se les suscribirá por un trimestre.

Almodóvar.—G. G. C.—Queda V. suscrito. ¿Por cuánto tiempo?

Bailén.—A. M.—Queda V. suscrito por un trimestre.

Madrid.—N. B.—Idem id. por un año.

Idem.—F. V.—Idem id.

Almagro.—P. L. Q.—Idem id. por un trimestre.

Idem.—B. L.—Idem id.

MERCADO DE DAIMIEL.

	Reales.
Candeal, fanega.....	50 »
Trigorecio, id.....	40 »
Géjar, id.....	42 50
Cebada, id.....	19 »
Panizo, id.....	58 »
Añís, id.....	88 »
Vino, arroba.....	15 50
Aguardiente, id.....	46 »
Acete, id.....	31 »
Patatas, id.....	4 »
Carbon, id.....	4 50
Alcohol, id.....	80 »

CIUDAD-REAL — IMPRENTA DEL HOSPICIO.

SECCION DE ANUNCIOS.

IMPORTANTISIMO Á LA HUMANIDAD.

LA MARGARITA EN LOECHES

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida, y en el último año más de dos millones de purgas.

Nota importante.

Estas aguas no irritan como otras que estan muy saturadas de sal comun y otras sustancias conocidas, é imitan la botella para que se confunda con la de *La Margarita*.

HIGINIO AGUSTIN PEÑUELA,
CIRUJANO DENTISTA DEL COLEGIO DE MADRID,
DENTISTA

Beneficencia provincial y municipal de Ciudad-Real.

CALATRAVA, NÚM. 5.—CIUDAD-REAL.

Especialista en la curación de las enfermedades de la boca por crónicas que sean.

Limpieza de dentaduras, orificaciones, empastes, arreglo de dientes desviados y extracción de dientes, muelas y raigones, sin ninguna clase de riesgo.

Colocación de dientes y dentaduras artificiales, que sirven para hablar y masticar y no producen ninguna molestia en la boca.

Se garantizan por su belleza y duracion.

Horas de operaciones y consultas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

A. H. M.
DAIMIEL

LA CORDOBESA

PLATERÍA DE CONTRERAS,

Calle de la Feria, núm. 6.—Ciudad-Real.

Al trasladarse este establecimiento á la calle de la Feria, núm. 6, su dueño ha traído un lujo y variado surtido de alhajas de todas clases y del mejor gusto, al alcance de todas las fortunas.

Como antes, se siguen haciendo toda clase de composuras con equidad y prontitud.

Feria, 6.—Ciudad-Real.

MINERAL DE AZUFRE TRITURADO

d' Apt. Saignon, Cazenueve (Vaucluse, Francia)

GARANTIZADO

PARA AZUFRAR LA VIÑA CONTRA EL OIDIUM

Cura radicalmente la nueva malura de la vid Rubin (Entrachnose), rechaza las hormigas y la altisa, mata por completo el pulgon de los árboles frutales y de las hortalizas. Medalla de bronce, Exposicion Alger, 1881.

Medalla de plata, Exposicion Apt, 1881.

Medalla de oro, Exposicion Avignon, 1882.

El mayor premio concedido á los minerales de azufre.

Este mineral de azufre triturado posee todas las cualidades del azufre sublimado y triturado, sin ninguno de sus inconvenientes. Se adhiere con facilidad á la planta, y la parte del mismo que cae en el suelo constituye un abono de primera clase; no es arrastrado por los vientos, la lluvia lo separa difícilmente, por consiguiente nunca se pierde el azufre ni el trabajo; su precio es sumamente módico. Aun cuando se emplee tardíamente no quema la uva y el gusto del azufre no trasciende al vino.

ES EL ÚNICO MINERAL QUE MATA LA ORUGA

Para evitar falsificaciones, exigir sobre el plomo de cierre de los sacos:

USINE HYDRAULIQUE AUGUSTE ROUX Á APT

Para datos, explicaciones y pedidos dirigirse en Barcelona á D. Eugenio Anglés, Balmes, núm. 6, único representante en España, quien tiene como pruebas de sus buenos resultados mil cartas y certificados de vicultores de Francia y España.

CATORCE AÑOS DE ÉXITO COMPLETO

en Francia y Argelia y tres años en España y 300.000 kilogramos vendidos ya en este año en dos meses sin la más mínima queja, recomiendan el mineral de Apt.

Se necesitan depositarios activos en toda España, con referencias.

Se vende en Daimiel en casa de D. Deogracias Fisac.

LICOR DE BREA ALOMAR.

La Brea, tan conocida vulgarmente con el nombre de Alquitran, es un producto medicinal de muchísima importancia, usado desde la antigüedad en la curacion de gran número de enfermedades, bajo la forma de agua de Brea, preparada directamente con esta sustancia, que, como es sabido, se obtiene quemando lentamente la madera de pino.

Así preparada, el Agua de Brea deja mucho que desear, pues no solamente conserva un sabor acre y repugnante, sino que contiene muy poca cantidad de principios medicinales, impurificados además por aceites empireumáticos y otros residuos irritantes muy perjudiciales á la salud.

A obviar estos inconvenientes hemos dirigido todos nuestros esfuerzos, y despues de improbos trabajos y de análisis repetidos y comparativos, hemos logrado obtener un

LICOR DE BREA DEPURADO, CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

para afecciones de la garganta, y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar y catarro de la vejiga, dolores de garganta, enfermedades de la piel, flujos recientes ó crónicos de la uretra (blenorragia), flujos de la vagina, flujos del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones de pecho, laringitis aguda y crónica, picazones, prurigo, prurito vulgar, resfriados, sarna, sarpullido, tos rebelde, tisis pulmonar, úlceras sencillas y de mal carácter, etc.,

Se vende en las principales Farmacias.

LA SEVILLANA

FABRICA DE JABONES DE TODAS CLASES

DE

MANUEL LOPEZ CAMUÑAS

PLAZA DEL PILAR, NÚMERO 3, CIUDAD-REAL.

La buena fama de que gozan los jabones que se elaboran en esta fábrica hace que la venta de ellos sea de bastante consideracion, y que fabricándose puros y sin adulteraciones puedan venderse con las condiciones y á los ventajosos precios siguientes:

- Jabon de 1.º blanco superior, á 29 reales arroba.
- Jabon de 1.º id. con veta azul, á 29 id. id.
- Jabon de 1.º idem con veta encarnada, á 29 id. id.
- Jabon de 2.º color de caña, á 24 id. id.
- Jabon de 2.º id. id., pinta encarnada, á 24 id. id.
- Jabon de 3.º espumoso, á 21 id. id.

Condiciones de venta.

Los jabones se remiten por ferro-carril en cajas de cuatro arrobas próximamente. No se cobra el envase ni el acarreo á esta estacion.

No se sirven pedidos menores de dos cajas.

El pago es á los 30 días, exceptuando los pedidos de personas desconocidas, las que remitirán el importe ó garantía de satisfacion.